	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA- GD-FO-08	F.A: 19-12- 2014
	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	VERSION: 1ª.	Página 1 de 1

San José de Cúcuta

11 MAR 2019

Señor(a)

GARNIER Y ASOCIADOS S.A.S

AVENIDA 2E No 11-15 OFICINA 403 BARRIO CAOBOS

JOSE DE JESUS GOMEZ MELO

CALLE 12BN No 4ª-71

DISTRIBUIDORA GLOBAL CAICEDO SAS

AVENIDA GRAN COLOMBIA EDIFICIO LEYDI 3E-32 OFICINA 233


Cordial saludo,

La ESE IMSALUD en cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo No 016 del 08 de Noviembre de 2017 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO CONTRACTUAL DE LA ESE IMSALUD"** dado por la Junta de la Empresa, en su artículo 37, dispone, cuando se trate de contratos cuyo valor sea igual o superior a 180 (SMMLV) e inferior a 350 (SMMLV), invitara privadamente a personas naturales o jurídicas para que en igual de oportunidades, formulen ofertas, razón por la cual, nos permitimos extender la invitación a presentar cotización para el **APOYO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN, E INTERVENCIONES DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MEDIOS Y EMPLEO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, REDES SOCIALES, ENTRE OTRAS QUE SEAN PERTINENTES PARA LA DIFUSIÓN DE MENSAJES O DOCUMENTOS CLAVES SEGÚN RESOLUCIÓN 518 DE 2015 DENTRO DE LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS SEGÚN CONTRATO NÚMERO 0304/2019 ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA ESE IMSALUD.**

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a los principios que rigen la contratación para las entidades de Orden Público, establecidos para la ESE IMSALUD en su Estatuto contractual.

Agradezco a ustedes la atención a la presente invitación, indicándoles que junto a este documento se enviara los estudios previos, esperando alleguen a la oficina de servicios generales entre los cuatro (4) días hábiles siguientes la cotización de los insumos relacionados para continuar con el proceso pre contractual.

Una vez verificada las cotizaciones y seleccionada la más favorable para la entidad, se procederá solicitar al contratista los documentos requeridos en los estudios previos.


SIGWARD ABIMELECH PEÑALOZA ECHAVEZ

Jefe de oficina de servicios generales

Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.

San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia-, Teléfono (7) 5827007

<http://www.imsalud.gov.co>